

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

FUNDACIÓN CASA DE LAS ESTRATEGIAS

Medellín, 31 de enero de 2026


Los suscritos Representante Legal y Contador de Fundación Casa de las Estrategias, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que estos estados financieros individuales han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:


1. Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros individuales, de la Fundación existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros individuales.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros individuales.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de FUNDACIÓN CASA DE LAS ESTRATEGIAS, certifica que los estados financieros individuales y las operaciones de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.


Camila Uribe Villa
Representante Legal
CC 1.128.482.214


Yurany Deossa Murillo
Contador Público
TP 265026-T